

///Plata 20 MAYO 2019

VISTO, la presentación efectuada por el Claustro Estudiantil en la cual eleva la nómina actualizada de los Integrantes que representarán a dicho Claustro en la Comisión Central de Seguimiento y Evaluación, a fin de cumplir con los requisitos establecidos para el presente Ciclo Lectivo;

CONSIDERANDO, la Resolución N° 29/19 del Consejo Directivo por la cual se designó el número de representantes que Integrarán los respectivos Claustros en la Comisión Central de Seguimiento y Evaluación y;

ATENTO, al tratamiento efectuado por este Cuerpo en su Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 14 de mayo de 2019;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º- Designar a los Integrantes de la Comisión Central de Seguimiento y Evaluación que se nominan a continuación:

Representantes del Claustro Estudiantil:

Ciclo Superior: Titular Sr. ROVARINO, Agustín

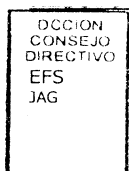
Suplente Srta. GIUDICCI, María Josefina

Ciclo Medio: Titular: Srta. SAN CRISTOBAL, María Candelaria

Suplente: Sr. ISLAS, Lucas Ezequiel

ARTÍCULO 2º- Regístrese. Dése amplia difusión. Tome conocimiento la Secretaría Académica y por su intermedio comuníquese a los Claustros correspondientes. Cumplido, resérvese en la Secretaria Académica.

RESOLUCIÓN N°: 57



Arq. María Isabel DIPIRRO
Secretaria de Coordinación Administrativa



Arq. Fernando Francisco GANDOLFI
Decano